DESMANTELADA UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE ESTAFÓ A 121 PERSONAS DE TODA ESPAÑA CON UN FRAUDE PIRAMIDAL DE INVERSIÓN EN CRIPTOMONEDAS: HAY 23 DETENIDOS Y SE HAN PRACTICADO 5 REGISTROS DOMICILIARIOS, UNO DE ELLOS EN GUADALAJARA

ÚLTIMAS NOTICIAS

UGT denuncia que los vecinos de Sigüenza no contaron con ambulancia de urgencias durante buena parte del jueves 18 de junio porque tuvo que ir a por un paciente a Guadalajara y llevarlo a la zona de Molina de Aragón, más de 300 km de ruta

20/06/2026 13:52

Fallece un camionero de 45 años tras caer su vehículo al río y quedar atrapada la cabina del camión bajo el agua a la altura del término municipal de Taravilla, en pleno parque del Alto Tajo

19/06/2026 16:49

Investigada una conductora de avanzada edad que se incorporó a la autovía A2 por el acceso equivocado y condujo 13 kilómetros en sentido contrario: la Guardia Civil la interceptó a la altura de Muduex (Guadalajara)

19/06/2026 10:00

GUADALAJARA

Siete heridos, dos de ellos graves, tras colisionar tres vehículos en la N-320 en el término municipal de Guadalajara

18/06/2026 10:17

Un total de siete personas han resultado heridas, dos de ellas graves, tras colisionar tres …

Leer más »

Guarinos hace balance de los tres años del pacto de Gobierno PP-Vox en el Ayuntamiento de Guadalajara: 'Transformación de la ciudad con inversiones récord, estabilidad económica y mejora real de los servicios'

17/06/2026 22:00

El Ayuntamiento de Guadalajara confirma los tres grandes conciertos de Ferias y Fiestas 2026: Hombres G, Malú y Leire Martínez junto al alcarreño Guille Toledano

15/06/2026 18:12

El Ayuntamiento de Guadalajara ha invertido en tres años alrededor de 600.000 euros en obras de mejora de al menos la mitad de los 15 colegios públicos de la ciudad

15/06/2026 15:45

Provincia | Azuqueca | Sigüenza | Molina de Aragón

EL HERALDO DEL HENARES

GUADALAJARA

Guarinos en el centro junto a Alfonso Esteban, a la izquierda según se ve en la imagen, y Víctor Morejón, a la derecha, durante el balance de los tres años de Gobierno municipal de PP-Vox

GUARINOS HACE BALANCE DE LOS TRES AÑOS DEL PACTO DE GOBIERNO PP-VOX EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA: 'TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD CON INVERSIONES RÉCORD, ESTABILIDAD ECONÓMICA Y MEJORA REAL DE LOS SERVICIOS'

El Heraldo del Henares 17/06/2026 22:00 Guadalajara

La alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos** ha realizado este miércoles, 17 de junio, un **balance de su gestión al frente del Consistorio capitalino**, el mismo día en el que se cumplen tres años de la toma de posesión del Gobierno municipal formado por Partido Popular y Vox.

Durante su intervención, Guarinos, que ha estado acompañada por los 12 ediles que conforman el equipo de Gobierno, ha señalado que estos tres años han supuesto **"un antes y un después" para la ciudad**, que ha dejado atrás una etapa de parálisis e inacción y ha dado paso a un **proceso de transformación basado en la gestión, la inversión y la mejora de los servicios públicos**«.

La alcaldesa destacó que el Ayuntamiento ha pasado de una situación económica que calificó como "**caótica**", con un **desequilibrio de 23 millones de euros** en las cuentas municipales en 2023, a una **situación de estabilidad financiera con un remanente positivo de 2,5 millones de euros**, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Entre las principales actuaciones realizadas, Guarinos destacó la mejora de los servicios públicos municipales, citando el impulso al transporte urbano, **la renovación del contrato de parques y jardines,** el refuerzo del servicio de limpieza y las mejoras en el mantenimiento de colegios públicos y vías urbanas.

En materia educativa, señaló que las inversiones de **mejora ejecutadas en los colegios públicos de la ciudad superan ya los 600.000 euros** o la puesta en marcha de **programas que forman a los alumnos en valores, en respeto y en convivencia**., como el **TEI**, «para convertir Guadalajara en una ciudad libre de acoso escolar".

Guarinos posa con el resto de ediles de PP y Vox durante su comparecencia para analizar los tres años de mandato de esta coalición al frente del Ayuntamiento de Guadalajara

Guarinos ha detallado los **más de 25 millones de euros en obras ejecutadas** y finalizadas, como la recuperación del **Plan Asfalto**, las intervenciones en la calle Miguel Fluiters, la remodelación de la calle Sevilla, la actuación sobre el muro de contención del Palacio Multiusos y las inversiones en instalaciones hidráulicas como la **depuradora de Iriépal** y redes de saneamiento.

La alcaldesa ha destacado la construcción del **nuevo Parque Municipal de Bomberos**, con una inversión cercana a los nueve millones de euros sumando infraestructuras y equipamiento.

También puso en valor la **rehabilitación de centros sociales**, con más de **tres millones de euros de inversión**, y las actuaciones financiadas con **fondos europeos** por importe de **12,2 millones de euros**, para transformar **tres ejes de la ciudad y el Alcázar**, "cuyos proyectos se encuentran ya en fase de redacción".

Vivienda y desarrollo urbanístico

En materia de vivienda, Guarinos ha dicho que **una de cada tres viviendas que se construyen actualmente en la ciudad corresponde a vivienda protegida**, así como que en los próximos años se desarrollarán **599 viviendas públicas, de las que 156 serán destinadas al alquiler asequible** y 443 a la venta.

También ha recordado que el Ayuntamiento ha iniciado la **modificación del Plan de Ordenación Municipal** y del **Plan Especial del Casco Histórico**, además de aprobar cambios normativos como la **ordenanza que permiten transformar locales comerciales en viviendas**.

La alcaldesa no ha olvidado la **resolución judicial que ha impuesto plazos a la Junta** de Castilla La Mancha para rehabilitar de una vez el **Fuerte de San Francisco** y de paso también ha reclamado al Ejecutivo de **Emiliano García Page** el cumplimiento del compromiso de **remodelación integral de la estación de autobuses**, anunciada en 2023.

Nave de forja derruida del Fuerte de San Francisco. Fotografía de Cuka Leyre

La aprobación del **Plan de Infraestructura Verde** y Biodiversidad, la limpieza del río Henares, la instalación del peine antitoallitas y el refuerzo de los sistemas de recogida selectiva y la inversión superior a **dos millones de euros realizada en parques infantiles y áreas de juego inclusivas**, han sido otros aspectos de su Gobierno detallados por Guarinos.

Respecto a la Zona de Bajas Emisiones, ha reiterado la posición **"de sentido común** del Gobierno municipal de **aplicar únicamente restricciones en situaciones puntuales** de elevada contaminación atmosférica».

Cultura, tradiciones y deporte

En cuanto al aspecto cultural, la alcaldesa ha apuntado el **incremento del 26 % en usuarios de las escuelas municipales**, la recuperación de elementos patrimoniales como Neptuno o el Cristo del Cementerio y la puesta en marcha de nuevas iniciativas culturales.

En el ámbito festivo, ha destacado la **recuperación del Festival Gigante**, la consolidación de las ferias y fiestas de la ciudad, el impulso a la tauromaquia y la **mejora del recorrido de los encierros por el casco histórico**.

Festival Gigante 2025. Fotografía de Javier Bragado (Festival Gigante)

En deporte, ha apuntado la celebración de **más de 250 actividades deportivas anuales**, con más de **180.000 asistentes** y un **impacto** económico superior a cuatro millones de euros, además de **inversiones cercanas a cuatro millones de euros** en instalaciones deportivas municipales.

Salud, igualdad y servicios sociales

La alcaldesa ha señalado que Guadalajara se ha convertido en una **ciudad cardioprotegida** gracias a la ampliación de desfibriladores y otras actuaciones preventivas, a la vez que ha recordado el desarrollo del **Plan Corresponsable**s, que ha atendido a más de **4.000 menores**, así como las medidas impulsadas contra la violencia hacia las mujeres y la renovación del convenio ***Viogén***.

En **servicios sociales** ha dicho que su equipo de Gobierno ha realizado una inversión anual superior a los **15 millones de euros** y actuaciones dirigidas a **mayores, familias, infancia e inclusión** social.

Empleo, promoción económica y turismo

En materia económica, Guarinos ha puesto de manifiesto que su Gobierno ha realizado una inversión anual

superior a **1,3 millones de euros en empleo y emprendimiento** y ha dicho que la ciudad cuenta con **793 desempleados menos** que al inicio del mandato y ha

Además, Guarinos ha recordado proyectos como la futura terminal **intermodal Puerta Centro Guadalajara-Marchamalo** y la implantación de nuevas inversiones empresariales, entre ellas un **centro de datos** con una inversión inicial prevista de **más de 300 millones de euros.**

Guadalajara, entre las ciudades más seguras, según Guarinos

En seguridad ciudadana, Guarinos ha afirmado que Guadalajara presenta los **mejores datos de seguridad de Castilla-La Mancha**, según las estadísticas del **ministerio del Interior** correspondientes al primer trimestre de 2026.

Policía Local de Guadalajara

En ese sentido, ha destacado la creación de **nuevas plazas en Policía Local y Bomberos**, la aprobación de planes municipales de emergencia y la **respuesta coordinada ante episodios** como inundaciones, incendios, averías de suministro o el apagón eléctrico.

Planes de Sostenibilidad Turística

Tras la alcaldesa ha tomado la palabra el portavoz de Vox, **Víctor Morejón**, para asegurar que los **tres años de pacto entre PP y Vox** han demostrado ser **"un gobierno sólido, fuerte y con futuro".**

En turismo, área que depende de su partido, ha destacado los avances vinculados a los **Planes de Sostenibilidad Turística**, la nueva **web turística**, la señalización inteligente, y la obtención del reconocimiento como **Destino Turístico Inteligente**, mientras que en comercio ha apuntado el crecimiento de la campaña '***Compra en Guadalajara tiene premio***'.

Finalmente, en Cultura, otra de las áreas que gestionan los ediles de su formación política, ha recordado la celebración de **146 eventos escénicos** en los teatros Buero Vallejo y Moderno durante su mandato.

Ana Guarinos junto a Juan Fogué y el edil David García

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA HA INVERTIDO EN TRES AÑOS ALREDEDOR DE 600.000 EUROS EN OBRAS DE MEJORA DE AL MENOS LA MITAD DE LOS 15 COLEGIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD

El Heraldo del Henares 15/06/2026 15:45 Guadalajara

La alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos**, acompañada por el concejal de Servicios Municipales**, David García**, ha presentado hoy en el CEIP Pedro Sanz Vázquez el balance de actuaciones realizadas por el Ayuntamiento **en la mitad de los 15 colegios públicos de la ciudad,** además del mantenimiento en todos ellos.

En conjunto, la inversión municipal destinada a estos trabajos asciende a cerca de **600.000 euros**, que incluyen intervenciones de pintura, mejora de instalaciones deportivas, actuaciones en aulas infantiles y acondicionamiento de espacios exteriores, entre otras, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Se han llevado a cabo actuaciones de calado en varios centros educativos de la ciudad, entre ellos el **Rufino Blanco, Álvar Fáñez,** donde se ha intervenido tanto en el polideportivo como en trabajos de pintura, **Balconcillo, Las Lomas, La Muñeca, San Pedro Apóstol y Cardenal Mendoza**, que tendrán continuidad en otros colegios, como el **CEIP Ocejón**.

Actuación en el CEIP Pedro Sanz Vázquez

En el caso concreto del **CEIP Pedro Sanz Vázquez**, donde se ha realizado la comparecencia junto al director del centro, **Juan Fogué,** se ha llevado a cabo una actuación integral que ha incluido la pintura completa del centro, el acondicionamiento del vallado, **mejoras en las zonas deportivas y en el pabellón,** así como intervenciones en el aula infantil, además de que próximamente se instalarán también nuevas letras corpóreas en la fachada del colegio.

Por su parte, el concejal de Servicios Municipales, **David García,** ha señalado que el Ayuntamiento continuará actuando dentro de sus competencias en conservación y mantenimiento, al tiempo que **ha reclamado a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que acometa las inversiones estructurales necesarias** en los centros, como la renovación de ventanas o la climatización de las aulas.

Ambulancia del SESCAM

SIETE HERIDOS, DOS DE ELLOS GRAVES, TRAS COLISIONAR TRES VEHÍCULOS EN LA N-320 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

El Heraldo del Henares 18/06/2026 10:17 Guadalajara

Un total de **siete personas han resultado heridas, dos de ellas graves**, tras colisionar tres vehículos a la altura del kilómetro 275 de la carretera N-320, a la altura del término municipal de **Guadalajara**, alrededor de las 23,08 de la noche de ayer miércoles.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, las heridas de gravedad son dos mujeres de 18 y 28 años, mientras que los afectados de diversa consideración son una mujer de 71 años, **tres hombres de 78, 35 y 28 y un niño de 9.**

Todos ellos fueron trasladados al hospital universitario de Guadalajara en tres ambulancias de soporte vital básico.

La Guardia Civil de Tráfico se ha hecho cargo de la investigación del accidente.

EL HERALDO DEL HENARES

PROVINCIA

Imagen obtenida de Google Maps respecto del trayecto realizado por la ambulancia de urgencias: Sigüenza, Guadalajara, Prados Redondos, Sigüenza

UGT DENUNCIA QUE LOS VECINOS DE SIGÜENZA NO CONTARON CON AMBULANCIA DE URGENCIAS DURANTE BUENA PARTE DEL JUEVES 18 DE JUNIO PORQUE TUVO QUE IR A POR UN PACIENTE A GUADALAJARA Y LLEVARLO A LA ZONA DE MOLINA DE ARAGÓN, MÁS DE 300 KM DE RUTA

El Heraldo del Henares 20/06/2026 13:52 Provincia, Provincia

La sección sindical de Servicios Públicos del sindicato UGT en **Guadalajara** ha denunciado «un nuevo caso de**uso indebido de las ambulancias en la provincia de Guadalajara»**, que tuvo lugar hace dos días, el jueves 18 de junio, según han informado en un comunicado fuentes del mismo.

Así, han señalado que han tenido conocimiento de que una ambulancia de urgencias del área de **Sigüenza** tuvo que desplazarse hasta el hospital universitario de **Guadalajara** para trasladar a un paciente que había sido dado de alta por una patología no urgente y llevarle a su domicilio en la localidad de **Prados Redondos,** en la zona de **Molina de Aragón**, y vuelta de nuevo a su base de **Sigüenza**.

«Se trata de un recorrido de más de 300 kilómetros que **dejó desatendida durante mucho tiempo al área de influencia de Sigüenza** ante cualquier emergencia o urgencia», han manifestado (***Nota**: según la simulación realizada por este diario en Google Maps para el trayecto Sigüenza-Guadalajara-Prados Redondos-Sigüenza, el resultado es de 317 km realizados en 3 horas y 27 minutos, tiempo estimado para un recorrido realizado de un tirón y sin paradas, que en este caso las hubo).*

Por este motivo, desde UGT han recordado que este es un ejemplo más de los muchos que se producen cada vez con más frecuencia en la provincia de Guadalajara **por una mala organización y descoordinación del transporte sanitario** por parte del Gobierno regional.

«Con el empleo de ambulancias de urgencias para cuestiones que no son emergencias **se está poniendo en peligro la seguridad y salud de muchos ciudadanos**«, han añadido.

Y es que, según estas fuentes, para el aviso de ayer desde el hospital de Guadalajara **debería haber sido utilizada una ambulancia de transporte programado.**

Por todo ello, han exigido al **Sescam** que ponga solución a este tipo de situaciones ya que **las consecuencias también las pagan los trabajadores** debido a la sobrecarga y a los tiempos de traslado tan elevados.

Esta denuncia es una más de las realizadas en los últimos meses por este sindicato en relación al **mal estado o falta de ambulancias y UVIS móviles en la provincia de Guadalajara** debido a los recortes que en materia sanitaria mantiene desde hace años el Gobierno regional.

Noticias relacionadas:

*UGT denuncia el **'crítico' estado de las ambulancias del Sescam en la provincia de Guadalajara:** tienen más de 800.000 kilómetros, averías constantes y equipamiento defectuoso, 'lo que pone en riesgo la seguridad de los pacientes'*

*Nueva **denuncia de UGT por la falta de vehículos o personal médico** que deja sin servicio de ambulancia a toda una comarca de la provincia de **Guadalajara**, en este caso **Cifuentes**: se encontraba haciendo el traslado de un paciente desde **Lérida***

*El Sescam envió un helicóptero sanitario desde Cuenca y una UVI desde Guadalajara a un grave accidente de tráfico en Mirabueno porque **la UVI de Torremocha estaba haciendo un traslado secundario** a Toledo, según UGT*

UVI móvil de Torremocha del Campo

*UGT denuncia que **la UVI móvil de Torremocha del Campo (Guadalajara)** volvió a quedarse sin la presencia 'obligatoria' de un médico el Viernes Santo: «No fue una ausencia imprevista»*

*UGT denuncia que el Gobierno de **García Page incumple las propias leyes regionales** y vuelve a dejar sin médico la UVI móvil de Torremocha del Campo desde este martes 16 de agosto*

*Comunicado de UGT Guadalajara: 'La **UVI Móvil de Azuqueca de Henares** en la provincia de Guadalajara también se ha quedado sin médico'*

*Comunicado de la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario del SESCAM respecto a las denuncias sobre **falta de ambulancias o UVIs móviles en zonas de la provincia de Guadalajara***

*Siguen los paros de los trabajadores del transporte sanitario del Sescam: piden que se les suba un 3% el salario, 'congelado desde 2012' y **que se renueven los equipos, como las ambulancias**, 'ya que es un riesgo para los pacientes'*

*Comunicado de UGT Guadalajara: Respecto a la **situación del Servicio de Ambulancias**, quedan muchas cosas por hacer*

Comunicado de la Federación de Empleados de los Servicios Públicos de UGT en Guadalajara (FeSP UGT): UGT pide mejoras para los trabajadores de las Ambulancias

Fotografía cedida a EL HERALDO DEL HENARES por Guadalajara España

TRANSICIÓN ECOLÓGICA APRUEBA UN DOBLE TRASVASE DEL TAJO AL SEGURA: EN TOTAL 120 HM3 ENTRE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO Y CON EL ANUNCIO DE QUE EN AGOSTO SE ESTUDIARÁ LA APROBACIÓN DE OTROS NUEVOS

El Heraldo del Henares 16/06/2026 23:50 Medio Ambiente, Provincia, Provincia

Este martes 16 de junio se ha reunido por vía telemática la Comisión Central de Explotación del **Acueducto Tajo-Segura (ATS)**, dependiente del ministerio de Transición Ecológica, Miteco, para analizar la situación de los embalses de cabecera y las previsiones hidrológicas del sistema **Entrepeñas-Buendía** (Guadalajara-Cuenca).

A comienzos de junio, **los embalses almacenan un volumen efectivo de 1.479 hm³,** lo que sitúa al sistema en **nivel 1** conforme a las reglas de explotación del trasvase.

Las previsiones apuntan a que esta situación se mantendrá durante el mes de julio, mientras que en **agosto** las reservas podrían situarse en el umbral **entre los niveles 1 y 2,** permaneciendo previsiblemente en nivel 2 durante el resto del semestre.

De acuerdo con estos datos, la Comisión **ha autorizado un trasvase total de 120 hm³,** correspondiente a **60 hm³ para el mes de junio y otros 60 hm³** para julio, según han informado fuentes del Miteco en un comunicado.

Imagen del embalse de Entrepeñas en mayo de 2026. Fotografía de la asociación de municipios ribereños de los embalses de Entrepeñas y Buendía

Asimismo, está previsto que el órgano **vuelva a reunirse en agosto para evaluar la evolución** de las reservas y de las circunstancias hidrológicas con una mayor certidumbre.

Por su parte, la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha informado de que la superficie inundada del **Parque Nacional de las Tablas de Daimiel** alcanza ya cerca del 80 %, gracias a las aportaciones superficiales procedentes del río Gigüela.

Además, ha solicitado un volumen de 1,4 hm³ destinado a garantizar los abastecimientos a través de la denominada Tubería Manchega durante los meses de junio y julio.

El informe completo de situación puede consultarse en el documento adjunto y en la página web del ministerio.

40 años de trasvases que no han cesado nunca, ni con PP ni con PSOE

El trasvase Tajo-Segura fue inicialmente planteado en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de **1933** y, tras un paréntesis de varias décadas, fue posteriormente retomado en el "Anteproyecto General del Aprovechamiento Conjunto de los recursos hidráulicos del Centro y Sureste de España. Complejo Tajo–Segura" de 1967. Se procedió a su construcción unos años después y, finalmente, **comenzó su explotación en 1979.**

El acueducto Tajo-Segura **conecta las cuencas del Tajo y del Segura,** atravesando las cuencas del Guadiana y el Júcar, en la que utiliza el **embalse de Alarcón** como elemento de tránsito. Transporta las aguas de la cabecera del Tajo que previamente han sido reguladas en los embalses de Entrepeñas y

Buendía.

Imagen del canal del Trasvase Tajo Segura. Fotografía del ministerio de Transición Ecológica

El volumen máximo que la Ley permite trasvasar es de **600 hm3/año,** que se destinan a abastecimiento y regadíos. La Ley también autoriza trasvasar una cantidad adicional a la cuenca del Guadiana para suministrar agua al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y a las poblaciones de la cuenca alta.

El trasvase Tajo-Segura está regulado por un numeroso conjunto de disposiciones de diverso rango que han ido evolucionando desde la entrada en servicio, **hace más de 40 años,** de esta infraestructura.

La regla de explotación original fue aprobada por la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura en su reunión de 28 de noviembre de 1997. Desde aquel momento, **la normativa se ha ido adaptando a los cambios acontecidos**, tanto al ámbito de la planificación hidrológica como al de los parámetros de comportamiento de los sistemas hidrológicos implicados.

En el año 2013 **se firmó el Memorándum Tajo-Segura,** incorporando una serie de modificaciones relativas al funcionamiento del trasvase Tajo-Segura, con el fin de adaptarlo a la legislación de aguas nacida en España a partir de 1985 y de otorgarle seguridad jurídica y técnica. El contenido de este Memorándum se trasladó a las reglas de explotación incluidas en el real decreto 773/2014 y en la Ley 21/2015.

Mes	Volumen autorizado (hm^3)	Nivel	TOTAL AÑO HIDROLÓGICO (hm3)	Mes	Volumen autorizado (hm^3)	Nivel	TOTAL AÑO HIDROLÓGICO (hm3)
oct-13	38,0	2		oct-18	20,0	3	
nov-13	38,0	2		nov-18	7,5	3	
dic-13	38,0	2		dic-18	38,0	2	
ene-14	38,0	2		ene-19	38,0	2	
feb-14	38,0	2		feb-19	38,0	2	
mar-14	68,0	1		mar-19	38,0	2	
abr-14	38,0	2		abr-19	38,0	2	
may-14	38,0	2		may-19	20,0	3	
jun-14	38,0	2		jun-19	20,0	3	
jul-14	38,0	2		jul-19	20,0	3	
ago-14	38,0	2		ago-19	20,0	3	
sep-14	38,0	2	486,0	sep-19	16,1	3	313,6
oct-14	38,0	2		oct-19	19,2	3	
nov-14	38,0	2		nov-19	7,5	3	
dic-14	20,0	3		dic-19	7,5	3	
ene-15	20,0	3		ene-20	16,2	3	
feb-15	20,0	3		feb-20	16,2	3	
mar-15	20,0	3		mar-20	38,0	2	
abr-15	38,0	2		abr-20	38,0	2	
may-15	20,0	3		may-20	38,0	2	
jun-15	20,0	3		jun-20	38,0	2	
jul-15	20,0	3		jul-20	38,0	2	
ago-15	15,0	3		ago-20	38,0	2	
sep-15	10,0	3	279,0	sep-20	0,0	3	294,6
oct-15	8,0	3		oct-20	13,0	3	
nov-15	6,0	3		nov-20	13,0	3	
dic-15	6,0	3		dic-20	17,0	3	
ene-16	0,0	3		ene-21	17,0	3	
feb-16	10,0	3		feb-21	38,0	2	
mar-16	20,0	3		mar-21	38,0	2	
abr-16	20,0	3		abr-21	38,0	2	
may-16	20,0	3		may-21	38,0	2	
jun-16	38,0	2		jun-21	38,0	2	
jul-16	20,0	3		jul-21	38,0	2	
ago-16	20,0	3		ago-21	14,0	3	
sep-16	20,0	3	188,0	sep-21	12,0	3	314,0
oct-16	20,0	3		oct-21	12,0	3	
nov-16	20,0	3		nov-21	18,0	3	
dic-16	20,0	3		dic-21	27,0	2	
ene-17	20,0	3		ene-22	27,0	2	
feb-17	20,0	3		feb-22	27,0	2	
mar-17	20,0	3		mar-22	27,0	2	
abr-17	15,0	3		abr-22	33,0	2	
may-17	7,5	3		may-22	20,0	3	
jun-17	0,0	4		jun-22	16,0	3	
jul-17	0,0	4		jul-22	13,0	3	
ago-17	0,0	4		ago-22	10,0	3	
sep-17	0,0	4	142,5	sep-22	7,5	3	237,5
oct-17	0,0	4		oct-22	7,5	3	
nov-17	0,0	4		nov-22	7,5	3	
dic-17	0,0	4		dic-22	15,0	3	
ene-18	0,0	4		ene-23	20,0	3	
feb-18	0,0	4		feb-23	27,0	2	
mar-18	0,0	4		mar-23	27,0	2	
abr-18	20,0	3		abr-23	27,0	2	
may-18	38,0	2		may-23	27,0	2	
jun-18	38,0	2		jun-23	15,0	3	
jul-18	38,0	2		jul-23	15,0	3	
ago-18	20,0	3		ago-23	15,0	3	
sep-18	20,0	3	174,0	sep-23	15,0	3	218,0

Total 2013/14 2017/18	1.269,5	Total 2018/19 2022/23	1.377,7

Total 2013/14 2022/23	2.647,2

Volumen total de agua trasvasada entre los años 2013 y 2023. Fuente: Miteco

Por medio del RD 638/2021, de 27 de julio, se modificaron los parámetros de las reglas de explotación, al amparo de la normativa que permite la modificación de determinados parámetros "con el único objetivo de dotar de **mayor estabilidad interanual a los suministros**, minimizando la presentación de situaciones hidrológicas excepcionales", puesto que se había puesto de manifiesto durante los años anteriores que dichas situaciones excepcionales habían sido más frecuentes.

Han de **considerarse también las sentencias del Tribunal Supremo del año 2019**, que exigían el

establecimiento de caudales ecológicos adaptados a las necesidades de la cuenca cedente, y la reciente aprobación de los planes hidrológicos en 2023 que han fijado dichos caudales ecológicos.

Sánchez, el presidente más trasvasista de la democracia, uno al mes desde 2018

Con esta nueva autorización, el Gobierno de **Pedro Sánchez** se convierte en el Ejecutivo que más trasvases habrá aprobado en menos tiempo desde que el trasvase se puso en marcha: **a un ritmo de casi uno cada mes desde que accedió al cargo** con una moción de censura en junio de 2018 con el apoyo de partidos separatistas y de extrema izquierda.

*Imagen de archivo de una manifestación del PSOE en Sacedón, con **Pablo Bellido** a la cabeza, cuando su partido sí protestaba contra los trasvases decretados por el Gobierno de Mariano Rajoy, manifestaciones que ahora con Sánchez en el Gobierno no se repiten*

De momento, **no se ha producido ni una sola manifestación contra los trasvases**, como eran habituales durante el mandato de **Mariano Rajoy.**

EL HERALDO DEL HENARES

Ver en

DESMANTELADA UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE ESTAFÓ A 121 PERSONAS DE TODA ESPAÑA CON UN FRAUDE PIRAMIDAL DE INVERSIÓN EN CRIPTOMONEDAS: HAY 23 DETENIDOS Y SE HAN PRACTICADO 5 REGISTROS DOMICILIARIOS, UNO DE ELLOS EN GUADALAJARA

El Heraldo del Henares 16/06/2026 12:44 Provincia, Provincia, Videos

La Policía Nacional ha **detenido a 23 personas** como presuntos responsables de los delitos de **estafa, blanqueo de capitales y pertenencia a grupo criminal**, en una operación en la que se han realizado cinco entradas y registro, una de ellas en **Torrejón del Rey (Guadalajara).**

Los miembros de este entramado desarrollaban un **fraude piramidal conocido como *esquema Ponzi,*** consistente en **atraer a inversores prometiendo altos rendimientos** que se pagaban a algunos participantes iniciales en cantidades reducidas, pero para lo que utilizaban el capital económico aportado por otros participantes.

Los investigadores especialistas en fraude informático y ciberestafas han podido revelar la **existencia de 121 víctimas,** con un perjuicio económico acumulado de **cerca de 300.000 euros,** según han informado fuentes de la Policía Nacional en un comunicado.

Las pesquisas policiales han revelado que la organización desarrollaba su actividad **bajo una apariencia de legalidad** diseñada con el objetivo de generar confianza entre los afectados.

Entre los elementos de los que disponían destacaban una serie de **oficinas físicas abiertas al público**, publicidad corporativa, personal uniformado o una app que simulaba el funcionamiento de una entidad de inversión legítima.

El proceso delictivo comenzaba con la **localización, identificación y captación de potenciales víctimas,** configurándose éstas como perfiles interesados en obtener rentabilidades elevadas mediante la inversión en **criptomonedas**.

El modus operandi de los captadores era cuidado: **reuniones presenciales, contactos telefónicos y comunicaciones** a través de aplicaciones de mensajería, ofreciendo oportunidades de inversión a priori seguras y altamente rentables.

Afianzada la confianza de los perjudicados, **les instaban a realizar un conjunto de aportaciones económicas** mediante transferencias bancarias o la adquisición de criptomonedas.

Con posterioridad, **los criptoactivos eran transferidos a direcciones facilitadas por miembros del entramado,** quedando bajo el control efectivo de la organización.

Falsa percepción de solvencia y liquidez

Con el propósito de reforzar la credibilidad del sistema fraudulento**, esta organización permitía, en determinados casos muy tasados, pequeñas retiradas** o devoluciones de fondos, lo que generaba entre los inversores una falsa percepción de solvencia y liquidez.

De esta forma, **se incentivó a las víctimas a incrementar progresivamente las cantidades invertidas**, llegando a captar nuevos inversores de su entorno personal.

Los fondos obtenidos eran introducidos en un **complejo circuito financiero destinado a dificultar su rastreo**, para lo cual se utilizaban **cuentas bajo el control de distintos miembros de la organización**, entre las que se hacían continuas transferencias cruzadas, ingresos en efectivo, retiradas de fondos y pagos a terceros.

En paralelo, **una significativa parte del dinero obtenido se transformaba en criptoactivos** y se transfería a través de múltiples direcciones y *wallets* intermedias, generando sucesivas capas de transacciones, con el propósito de ocultar el origen ilícito de los fondos y, así, dificultar la identificación de sus beneficiarios finales.

Cinco entradas y registros, uno de ellos en Guadalajara

Los investigadores han desarrollado **cinco entradas y registros**, tres de ellos en la ciudad de Madrid, uno en la localidad de **Torrejón del Rey (Guadalajara)** y otro en el municipio de Rubí (Barcelona).

Entre los efectos intervenidos, destacaban cerca de **15.000 euros en efectivo,** un vehículo, más de 20 dispositivos móviles o tres ordenadores portátiles.

Asimismo, se han bloqueado 38 cuentas bancarias y un saldo de cerca de 75.000 euros.

Por todos estos hechos, han sido **detenidas 23 personas** como presuntos responsables de los delitos de estafa, blanqueo de capitales y pertenencia a grupo criminal, siendo puestos a disposición de la autoridad judicial.

Imagen de archivo de una UVI móvil

FALLECE UN JOVEN DE 23 AÑOS TRAS SALIRSE EL VEHÍCULO QUE CONDUCÍA DE LA CARRETERA A LA ALTURA DE EL CUBILLO DE UCEDA (GUADALAJARA)

El Heraldo del Henares 17/06/2026 10:37 Provincia, Provincia

Un **joven de 23 años ha fallecido** tras salirse el vehículo que conducía a la altura del kilómetro 30 de la carretera autonómica CM-1002, a la altura del término municipal de **El Cubillo de Uceda (Guadalajara),** alrededor de las 21,37 horas de la tarde-noche de ayer martes.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el cuerpo del fallecido **quedó atrapado en el interior del vehículo por lo que fue necesaria la intervención de los bomberos** del parque de Azuqueca de Henares para rescatarlo.

Hasta el lugar de los hechos también acudieron agentes de la Guardia Civil, un médico de urgencias, una UVI móvil y una ambulancia de soporte vital básico, que no pudieron hacer nada por salvar la vida del infortunado.

INVESTIGADA UNA CONDUCTORA DE AVANZADA EDAD QUE SE INCORPORÓ A LA AUTOVÍA A2 POR EL ACCESO EQUIVOCADO Y CONDUJO 13 KILÓMETROS EN SENTIDO CONTRARIO: LA GUARDIA CIVIL LA INTERCEPTÓ A LA ALTURA DE MUDUEX (GUADALAJARA)

El Heraldo del Henares 19/06/2026 10:00 Provincia, Provincia

La Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Guadalajara ha investigado a una conductora como presunta autora de un delito contra la seguridad vial al conducir un vehículo a motor con temeridad manifiesta, poniendo en concreto peligro la vida o la integridad de las personas, tras **circular en sentido contrario por la autovía A-2 (Madrid-Barcelona).**

Los hechos tuvieron lugar cuando la Central Operativa de Tráfico del Subsector de Guadalajara recibió diversas comunicaciones procedentes del servicio de emergencias 112 de Castilla-La Mancha que alertaban de la presencia de **un vehículo que circulaba en sentido contrario** por la autovía del Nordeste, en las proximidades del **punto kilométrico 83, en el término municipal de Muduex.**

Inmediatamente se desplazó al lugar una patrulla del Subsector de Tráfico de Guadalajara, **cuyos agentes localizaron el vehículo y realizaron diversas maniobras de señalización** y advertencia para alertar tanto a la conductora como al resto de usuarios de la vía del grave peligro existente.

Tras interceptar al turismo y conseguir detener su marcha, los agentes se hicieron cargo de la situación y lograron **reconducir el vehículo hasta una zona segura fuera de la autovía**, según han informado

fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Posteriormente se comprobó que **la conductora, una persona de avanzada edad, presentaba un evidente estado de nerviosismo y confusión**.

Según manifestó posteriormente la propia conductora, **había accedido erróneamente a la autovía en sentido contrario**, recorriendo aproximadamente 13 kilómetros por los carriles destinados al tráfico que circulaba en dirección opuesta.

Durante dicho trayecto **se cruzó con numerosos vehículos, circunstancia que generó una situación de grave riesgo** para la seguridad vial y motivó las múltiples llamadas de alerta recibidas por los servicios de emergencia.

En caso de resultar condenada como autora de un delito contra la seguridad vial al conducir un vehículo a motor con temeridad manifiesta, podría enfrentarse a la pena de **seis meses a dos años de prisión y la privación del derecho a conducir de uno a seis años**.

La Guardia Civil ha recordado en este comunicado la importancia de extremar la atención durante la conducción y de prestar especial atención a la señalización de accesos e incorporaciones a las vías de alta capacidad, así como **comunicar de inmediato a los servicios de emergencia cualquier situación** que pueda comprometer la seguridad del tráfico.

Por ello, ha agradecido a los ciudadanos su colaboración y recuerda que el teléfono de urgencias del que dispone la **Guardia Civil, 062, está las 24 horas a su disposición**.

Igualmente se informa de la existencia de la aplicación móvil gratuita **ALERTCOPS**, para que ante cualquier eventualidad puedan ponerse en contacto con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Imagen del local de Azuqueca donde se selló el boleto afortunado

UN BOLETO DEL EUROMILLONES SELLADO EN AZUQUECA DE HENARES SE LLEVA UN PREMIO DE 85.884,07 EUROS

El Heraldo del Henares 17/06/2026 09:08 Azuqueca, Provincia

Azuqueca de Henares ha sido uno de los puntos agraciados en el sorteo de **EuroMillones** celebrado ayer martes, 16 de junio de 2026, gracias a un boleto premiado de **Tercera Categoría (5+0 aciertos)** validado en la localidad y que ha sido premiado con **85.884,07 euros.**

El boleto ganador ha sido validado en la **administración de Loterías nº 2 de Azuqueca de Henares (Punto de venta integral 38.135)**, sito en la avenida de Alcalá, según han informado en un comunicado fuentes de la delegación provincial de Loterías y Apuestas del Estado en Guadalajara.

En total, en toda **Europa han sido 7 los acertantes** de esta categoría, **tres de ellos en España:** el de **Azuqueca** de Henares, otro en **Benifaió** (Valencia) y un tercero a través del **canal online oficial de Loterías y Apuestas del Estado.**

Cada uno de los acertantes de esta categoría recibirá un premio unitario de **85.884,07 euros**, correspondiente a los cinco números de la combinación ganadora, que son los siguientes:

18 – 25 – 37 – 31 – 45 Estrellas: 04 – 09

EL HERALDO DEL HENARES

ECONOMÍA

Imagen de archivo de una UVI móvil

FALLECE UN CAMIONERO DE 45 AÑOS TRAS CAER SU VEHÍCULO AL RÍO Y QUEDAR ATRAPADA LA CABINA DEL CAMIÓN BAJO EL AGUA A LA ALTURA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARAVILLA, EN PLENO PARQUE DEL ALTO TAJO

El Heraldo del Henares 19/06/2026 16:49 Laboral, Provincia, Provincia

Un camionero de 45 años de edad ha fallecido sobre las 12,58 horas de hoy martes tras s**alirse de la vía el vehículo que conducía y caer al río** a la altura del kilómetro 70 de la carretera autonómica CM-210, término municipal de **Taravilla (Guadalajara)**, municipio enclavado en el corazón del parque natural del Alto Tajo.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, la cabina del camión quedó sumergida en el agua y el conductor atrapado en su interior.

Los bomberos han realizado las labores de rescate y tras ello los servicios de emergencia sanitarios han confirmado el fallecimiento del conductor en el lugar de los hechos sin que se haya podido hacer nada por salvar su vida.

Hasta el lugar de los hechos se han desplazado agentes de la Guardia Civil, bomberos del parque de Molina de Aragón y una UVI móvil.

EL OCIO DIGITAL YA MUEVE MÁS DE 1.700 MILLONES EN ESPAÑA: LAS CLAVES DEL RÉCORD DE 2025 QUE HAN LLEVADO AL INE A INCLUIRLO EN EL IPC

El Heraldo del Henares 15/06/2026 17:34 Negocios, Ocio

El sector del ocio digital de pago facturó 1.700 millones de euros en España en 2025, un 17% más que el año anterior, según el informe anual que publicó en marzo el organismo regulador. Detrás del número hay usuarios, campañas publicitarias y un Estado que empieza a mirar de cerca.

¿A qué juega España cuando se conecta?

Para entender el récord hay que mirar dónde acaba el dinero. El mercado se reparte en cuatro bloques muy desiguales, y uno solo se come a los demás. El reparto de 2025 quedó así:

- Casino: 893 millones de euros, el 52% del total.
- Apuestas: 698 millones, el 41%.
- Póquer: 95 millones, alrededor del 5%.
- Bingo: 14 millones, el bloque más pequeño.

Dentro de ese primer bloque existe un favorito indiscutible. Las máquinas de azar, lo que el sector llama casino slots, concentran cerca del 69% del segmento y crecieron un 30% en un año, el mayor avance de todo el mercado regulado. Que un único formato acapare tanto dinero explica bastante sobre los gustos del jugador medio. La ruleta clásica, en cambio, perdió un 13%.

Las apuestas deportivas también subieron, sobre todo las de toda la vida. El bingo y el póquer encadenan caídas trimestre tras trimestre. Parece que la paciencia escasea.

Más jugadores y, sobre todo, más publicidad

El crecimiento no salió de la nada. En 2025 jugaron online 2,15 millones de personas, un 8% más, y depositaron 4.322 millones de euros en sus cuentas. Retiraron 3.013 millones, casi mil trescientos menos de lo que ingresaron. Esa diferencia es, en el fondo, el margen del negocio.

Da igual si el usuario vive en Madrid o en un pueblo del Henares. El móvil iguala el acceso y borra la distancia hasta cualquier local físico. Cada mes se abrieron de media casi 170.000 cuentas nuevas, una puerta giratoria que nunca para.

Existe otro motor menos visible: el dinero que los operadores gastaron en hacerse notar. El gasto en marketing llegó a 664 millones de euros, un 26% más que en 2024. Así se repartió:

1. Promociones: 347 millones, más de la mitad del presupuesto.
2. Publicidad: 244 millones.
3. Afiliación: 60 millones.
4. Patrocinios: 13 millones, la partida más pequeña pero la que más se disparó, un 140% en doce meses.

¿Hace efecto tanta inversión? Las cifras de usuarios responden que sí. Las marcas buscan estar donde está la atención, y la atención vive en el deporte y en las pantallas.

El Estado empieza a tomar nota

Mientras el sector celebra cifras, las instituciones afilan el lápiz. Los movimientos de 2026 apuntan en una dirección clara:

- El INE incorporó en junio las apuestas online al cálculo del IPC, con rastreo web para seguir sus precios.
- El Ministerio de Consumo abrió a consulta pública una reforma de la Ley del Juego de 2011, con alegaciones hasta el 22 de junio.
- Consumo ordenó a finales de mayo bloquear las webs de Polymarket y Kalshi, dos plataformas de predicción que operaban en una zona gris.

Que el juego digital pese ya lo suficiente para entrar en la cesta de la compra dice mucho del camino recorrido. Hasta hace poco vivía en los márgenes de la estadística oficial.

Aparece además un dato que rara vez llega a los titulares. El regulador destinó cerca de un millón de euros a investigar el juego seguro y la prevención. Frente a los 664 millones que mueve el marketing no parece gran cosa, y ese contraste lo resume casi todo sobre el momento del sector.

EL HERALDO DEL HENARES

SOCIEDAD

Imagen de grupo de la toma de posesión de los nuevos secretarios de Gobierno de los TSJ en el ministerio de Justicia

TOMAN POSESIÓN LOS NUEVOS SECRETARIOS DE GOBIERNO DE DIEZ TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA, ENTRE ELLOS EL DE CASTILLA LA MANCHA

El Heraldo del Henares 19/06/2026 23:40 C-La Mancha, Tribunales

El ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, **Félix Bolaños,** ha asistido hoy viernes a la toma de posesión de los nuevos diez **secretarios de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia** de Cataluña, Asturias, Cantabria, Aragón, **Castilla-La Mancha,** Extremadura, Illes Balears, Madrid y Castilla y León, así como el secretario de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

En el caso del **TSJCLM,** con sede en **Albacete**, el **nuevo secretario de Gobierno** es el letrado de la Administración de Justicia, **Sigfrido Mangas Morales**, que hasta ahora ejercía como secretario coordinador en esta provincia.

Los secretarios de Gobierno **dirigen y supervisan la labor de los letrados de la Administración de Justicia en sus respectivos territorios** y desempeñan una función esencial en la organización de las oficinas judiciales, según han informado fuentes del ministerio de Justicia.

Imagen de grupo de la toma de posesión de los nuevos secretarios de Gobierno de los TSJ en el ministerio de Justicia. Sigfrido Mangas Morales es el tercero por la izquierda según se observa la fotografía

Cinco de los responsables renuevan su mandato y otros cinco asumen por primera vez esta responsabilidad, **entre ellos Mangas Morales,** «en un momento especialmente relevante tras la entrada en funcionamiento de la nueva estructura judicial prevista en la Ley de Eficiencia», han añadido estas fuentes.

Durante su intervención, Bolaños ha felicitado a los nuevos responsables y ha destacado su papel fundamental en la modernización de la Justicia.

Además del ministro, al acto han asistido, entre otras autoridades, la secretaria general para la Innovación y la Calidad del Servicio Público de Justicia, **Sofía Puente,** la directora general para el Servicio Público de Justicia, **Verónica Ollé,** y otros representantes de los tribunales superiores de justicia y del cuerpo de letrados de la Administración de Justicia.

Imagen del encuentro 'Diez manos' celebrado en el Molino de Alcuneza. Fotografía de @Tintineo cedida por Molino de Alcuneza

CINCO GRANDES COCINEROS RECONOCIDOS CON ESTRELLAS MICHELÍN Y SOLES REPSOL CELEBRAN EL 30 ANIVERSARIO DEL MOLINO DE ALCUNEZA EN UN ENCUENTRO PARA REIVINDICAR LA GASTRONOMÍA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

El Heraldo del Henares 18/06/2026 23:41 Gastronomía, Provincia, Sigüenza

Quedarse no es renunciar; quedarse es transformar. Esa fue la idea que sobrevoló el encuentro ***'Diez Manos'*** celebrado este jueves en **Relais & Châteaux Molino de Alcuneza** (**Sigüenza, Guadalajara),** donde **cinco cocineros de referencia nacional e internacional** se reunieron para reivindicar la gastronomía como una herramienta de arraigo, identidad y desarrollo para el medio rural.

Con motivo de su 30 aniversario, Molino de Alcuneza impulsó esta edición tan especial que contó con **Blanca y Samuel Moreno** como **anfitriones y reunió a los cocineros José Antonio Medina** (Coto de Quevedo), **Miguel Carretero** (Santerra), **Borja Marrero** (Muxgo) **y Joan Capilla** (L'Algadir del Delta), según han informado fuentes de la organización en un comunicado.

Lejos de entender sus proyectos como una alternativa a las grandes urbes, **en este encuentro los cinco chefs coincidieron en reivindicar la elección de permanecer en sus territorios como una forma de éxito**, una decisión que trasciende lo gastronómico para convertirse en un compromiso con las personas, los productores y las tradiciones que dan sentido a cada paisaje.

La jornada estuvo cargada de simbolismo. Además de los cocineros participantes, fueron testigos de este encuentro **Juan y Toñi Moreno, padres de Blanca y Samuel** y origen de una historia familiar que cumple tres décadas, así como los '***Guardianes del Territorio***': productores, artesanos y colaboradores que han acompañado al proyecto desde sus inicios y que recibieron una placa de reconocimiento por su contribución a la identidad y al alma de Molino de Alcuneza.

Imagen del encuentro 'Diez manos' celebrado en el Molino de Alcuneza. Fotografía de @Tintineo cedida por Molino de Alcuneza

El encuentro ha culminado con un **cóctel gastronómico en su jardín** creado conjuntamente **por los cinco cocineros,** en el que cada uno ha aportado su visión del territorio a través de elaboraciones que han recorrido la geografía culinaria de España. **Desde la caza y los guisos manchegos hasta la cocina atlántica de Canarias** o la tradición arrocera del Delta del Ebro; el menú ha sido un mapa vivo de territorios conectados por una misma forma de entender la cocina.

Cinco territorios, una misma mesa

Desde la Sierra Norte de Guadalajara, Samuel Moreno, una Estrella Michelin, una **Estrella Verde Michelin**, un Sol Repsol y el Sol Sostenible, el chef y panadero seguntino reinterpretó el recetario de su tierra a través de un cono de trucha con sus huevas y emulsión de cebollino, un perdigacho de pan de espelta y unas migas manchegas.

Desde el Campo de Montiel, José Antonio Medina, distinguido con una **Estrella Michelin** y un Sol Repsol, trabaja con los sabores y ritmos de la campiña manchega, presentes en bocados como la tartaleta de solomillo de jabalí a la moruna, la ópera de caza y el pisto manchego.

También desde **Castilla-La Mancha, Miguel Carretero,** reconocido con una **Estrella Michelin** y dos Soles

Repsol, aportó la croqueta de jamón ibérico, el jugo de mojete manchego y las judías con perdiz en escabeche y foie.

Desde Gran Canaria, Borja Marrero, **dos Estrellas Michelin,** una **Estrella Verde Michelin** y un Sol Repsol, incluyó una cuajada salada con salsa de corteza de pino, pescado azul curado en corteza de pino y agua de tomate y un estofado de cabra canaria.

Finalmente, por su parte, **en el Delta del Ebro, Joan Capilla**, una **Estrella Verde Michelin** y un Bib Gourmand Michelin, presentó el canelón de pato con bechamel de pera, el suquet de anguila y el arroz en paella.

EL HERALDO DEL HENARES

CULTURA

López Pomeda junto a Guille Toledano durante la presentación de los conciertos de Ferias 2026

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA CONFIRMA LOS TRES GRANDES CONCIERTOS DE FERIAS Y FIESTAS 2026: HOMBRES G, MALÚ Y LEIRE MARTÍNEZ JUNTO AL ALCARREÑO GUILLE TOLEDANO

El Heraldo del Henares 15/06/2026 18:12 Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara ha presentado hoy los **tres grandes conciertos** que protagonizarán las noches principales de las **Ferias y Fiestas de 2026** en el recinto de la **Fuente de la Niña** los días 17, 18 y 19 de septiembre.

Así, la noche del jueves 17 de septiembre está programada la actuación de **Leire Martínez**, que se subirá al escenario acompañada por el artista alcarreño **Guille Toledano**, en una cita con un marcado carácter local y emocional, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

A continuación, la noche del viernes 18 el protagonismo será para **Hombres G**, una de las bandas más emblemáticas del pop-rock nacional en activo desde los años 80 y que **ya ha alcanzado el 60% del aforo vendido**.

Finalmente, el sábado 19 de septiembre actuará **Malú**, una de las voces más destacadas de la música española, dentro de **su gira *"Quince Tour".***

El concejal de Festejos, **Santiago López Pomeda**, ha destacado «el orgullo que supone contar con **talento de la tierra, Guille**, en un escenario principal, ya que representa el enorme talento musical que existe en Guadalajara y es un magnífico embajador de nuestra ciudad".

Las entradas se pondrán a la **venta próximamente a través de la plataforma *Concertados.com***, como canal oficial, con el objetivo de evitar colas y facilitar el acceso online.

Un año más, **los vecinos empadronados en Guadalajara podrán beneficiarse de precios reducidos,** en una medida que, tal y como ha explicado López Pomeda, "reconoce el compromiso de quienes viven y dan vida a la ciudad durante todo el año".

Los **precios de los conciertos serán los siguientes**:

-El jueves 17 de septiembre, con **Leire Martínez y Guille Toledano,** las entradas tendrán un coste de 16,50 euros para empadronados y 22 euros para el público general.

-El viernes 18 de septiembre, con **Hombres G**, el precio será de 33 euros para empadronados y 44 euros en tarifa general.

-El sábado 19 de septiembre, con **Malú**, las entradas se fijan en 22 euros para empadronados y 27,50 euros para el público general.

Se sigue trabajando en un quinto encierro

El concejal de Festejos ha avanzado que el Ayuntamiento continúa trabajando en una programación que incluirá importantes novedades, entre ellas la **incorporación de un quinto encierro,** así como nuevas propuestas culturales, familiares y musicales que se irán desvelando en las próximas semanas.

Asimismo, permanecen **abiertos hasta el 30 de junio los concursos para la elección del cartel oficial**

de las Ferias y del cartel de encierros, con premios de 500 euros, animando a la participación de artistas y creadores locales.

Calle Mayor de Guadalajara engalanada durante la celebración del Maratón de Cuentos 2026. Fotografía de Cuka Leyre

EL CIUDADANO DE A PIE PREGUNTA: '¿EL CUENTO PARA QUIÉN HA SIDO MÁS RENTABLE, PARA ALGUNOS O PARA LA CIUDAD DE GUADALAJARA?'

El Heraldo del Henares 14/06/2026 13:52 Guadalajara

Guadalajara está celebrando este fin de semana **su Maratón de los Cuentos. Funciona. Siempre funciona.** Llena, luce y se aplaude. Nadie lo discute. **El problema es lo que viene después: el silencio**.

Crónica de Andoni Madrid y Cuka Leyre. Fotografías de Cuka Leyre

Porque, cuando se apagan los micrófonos, vuelve la misma pregunta incómoda que ya ni se disimula: ¿de verdad esto es todo? Durante años, **la izquierda local, con Blanca Calvo** '*como figura cultural de referencia*', **desde IU hasta su cómoda convivencia con el PSOE,** ha convertido este evento en su gran aval. Su carta ganadora. **Su respuesta automática a cualquier crítica**

¿Gestión cultural? El Maratón

¿Balance político? El Maratón

¿Proyecto de ciudad? Otra vez el Maratón

Un recurso político recurrente, casi imprescindible, que **ha acabado beneficiando trayectorias personales más que proyectos de ciudad**, y donde PSOE e IU han mantenido el guion sin sobresaltos,

conservando el símbolo, repitiendo el mensaje y **confiando en que el *'cuento siga funcionando'***… Y funciona, vaya si funciona.

Maratón de Cuentos de Guadalajara 2026. Fotografía de Cuka Leyre

Mientras tanto, **la ciudad real sigue fuera del foco,** esperando algo más que una historia bien contada una vez al año. Pero eso no sale en la foto.

Y en medio de este escenario perfectamente iluminado, el ciudadano de a pie se pregunta: **¿Cuántos años se puede vivir de un solo cuento sin escribir nada nuevo?** La respuesta, visto lo visto, es clara, todos los que haga falta.

Porque aquí **el mérito ya no está en crear, sino en rentabilizar.** En estirar el relato hasta convertirlo en coartada permanente, en hacer de un evento cultural no solo un orgullo colectivo, sino también un salvavidas político… ¿O no?

Maratón de Cuentos 2026. Fotografía de Cuka Leyre

Y es entonces cuando la ironía se vuelve más incomoda. Porque si todo gira siempre en torno al mismo logro, si todo acaba justificándose con la misma historia, alguno empieza a preguntarse, no sin mala intención, **si el cuento ha sido más rentable para algunos que para la propia ciudad.**

Preguntas que no se hacen en el escenario, claro. Allí todo encaja, todo fluye, todo aplaude. Fuera cada vez menos.

Guadalajara disfruta del Maratón. Y hace bien, pero cuando termine, seguirá quedando lo importante: comprobar **si, más allá de este cuento, hay algo más que contar, o si en realidad, nunca lo hubo.**

EL HERALDO DEL HENARES

OPINIÓN

‘AMOR ES MÁS LABERINTO’, DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y FRAY JUAN DE GUEVARA: “QUE EL CLAMOR DE AQUELLA SANGRE/CON OTRA SANGRE SE APLACA“

Gordon Craig 15/06/2026 22:07 Gordon Craig, Opinión

Amor es más laberinto constituye una muestra consumada del teatro novohispano de la época áurea. Se trata de una divertidísima comedia de enredo con trasfondo mitológico al más puro estilo de Lope que explota hasta límites insospechados todos los recursos escénicos desarrollados por el Fénix y su larga lista de seguidores

El hijo de Minos, rey de Creta, ha muerto a manos de los atenienses dejando en el pecho de su padre un dolor insufrible y un vehemente deseo de venganza. Sometida Atenas a los rigores de Minos ha aceptado la entrega anual de siete doncellas y siete mancebos elegidos al azar para ofrecérselos como alimento a Minotauro, la fiera que habita en las entrañas del Laberinto. En esta ocasión, la adversa suerte ha querido que Teseo, príncipe heredero ateniense, forme parte del ominoso tributo. Cuando es presentado ante la corte para recibir su veredicto las infantas Fedra y Ariadna se quedan prendadas de su presencia, nobleza y gallardía.

Para entonces, las princesas son pretendidas por Baco, príncipe tebano y Lidoro, príncipe de Epiro, con lo que el conflicto de afectos y lealtades entre las jóvenes, Teseo y los pretendientes está servido. Como es de todos conocido, mediante un ingenioso ardid ideado por Ariadna, Teseo consigue engañar al monstruo y darle muerte para reaparecer en escena y asistir a las más intrincadas y laberínticas añagazas ideadas por las princesas -ambas enamoradas de Teseo- para, en connivencia con las criadas, sortear la vigilancia paterna, burlar a sus pretendientes y ganarse el corazón del héroe ateniense.

Sor Juana. Corral de Comedias de Alcalá. Miguel Cabrera

De trama alambicada donde las haya, donde la hondura del concepto rivaliza con la excelencia del verbo, sin abjurar de los principios básicos de la poética barroca que la ocasión exige el prestigioso director cubano **Abel González Melo** y responsable también de la versión, se las ingenia para dar al montaje un patente y loable halo de modernidad al que coadyuvan en igual medida la sencillez y funcionalidad del vestuario y la escenografía, el estudiado movimiento escénico para aprovechar las peculiaridades de espacio del corral de comedias así como la naturalidad y donaire -cabría decir- con la que los actores y actrices incorporan el verso inspirado, elegante, encendido de Sor Juana Inés de la Cruz y Fray Juan de Guevara, autores del texto. Y es que en una época en la que tanto se maltrata e incluso se prostituye el lenguaje, es todo un lujo poder disfrutar aunque sólo sea por un rato de este prodigio de versificación de rutilantes fulgores y augustas sonoridades trufados de ingeniosos juegos de palabras, lujosas metáforas, violentas antítesis, paralelismos, retruécanos, y en fin, de toda suerte de perfecciones de las que se adorna esta hermosa lengua de ambos mundos.

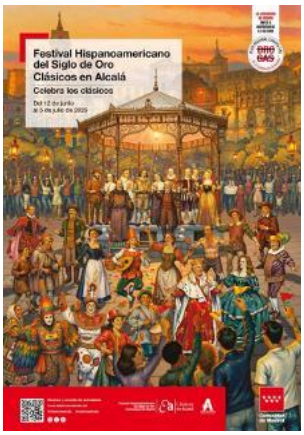

Abel González Melo dirige con acierto a un conjunto heterogéneo de actores mejicanos y españoles entregados y entusiastas, y con sobrada preparación y pericia para satisfacer las necesidades del texto, una trama laberíntica llena de sorpresas, malentendidos y sutileza, y un desarrollo de la acción dramática de tono alternativamente solemne o festivo en la que se intercalan canciones, danzas y tonadas con acompañamiento instrumental en directo. Determinadas en la ejecución de su proyecto de conquista, joviales, discretas, maestras en el disimulo, vehementes en la expresión de sus anhelos y con un punto de insobornable rebeldía femenina, Ariadna y Fedra (espléndidas **Harriet Vázquez** y

Raquel Villarejo Hervás) son la verdaderas protagonistas de la pieza, manejando a su antojo, con ayuda de sus respectivas criadas Cintia y Laura (**Jahel Palmero** e **Irene Garmendia**), a los nobles que las cortejan, los figurones Baco (**Alberto Fonseca**) y Lidoro (**Gonzalo Lasso**) y al propioTeseo (**Leo Ledesma**) que no necesita demasiados halagos ni muestras de afecto para caer rendido a los pies de Fedra. Dicho lo cual, cabría matizar que no puede hablarse, sensu stricto, de protagonismo, puesto que el conjunto de los personajes funciona como un todo armónico en frecuentes escenas corales, y desempeñando cada cual el papel asignado en el férreo organigrama establecido en la escena barroca, con el rey en la cúspide representado el poder y la majestad y en lo más bajo de la escala la figura del gracioso representada en esta ocasión, magníficamente, hay que decirlo, por **Antonio Dueñas** y **Óscar Ulises Cancino** como Racimo y Atún, criados respectivamente de de Baco y Teseo.

Sin paliativos, un espléndido trabajo digno pórtico de entrada a esta vigésimo quinta edición de los Clásicos en Alcalá que fue aplaudida con entusiasmo por el público asistente.

Gordon Craig. 14-VI-2026

Ficha técnico artística:

Autores: **Sor Juana Inés de la Cruz y Fray Juan de Guevara.**

Con: Óscar Ulises Cancino, Aimée Despaigne, Antonio Dueñas, Alberto Fonseca, Irene Garmendia, Gonzalo Lasso, Leo Ledesma, Lía, Jahel Palmero, Alberto Rosas,Harriet Vázquez y Raquel Villarejo Hervás.

Espacio escéniico y utillería: Javier Chavarría.

Vestuario y máscaras: Karla Daniela.

Iluminación: María Uruñuela.

Coreografía: Almudena Rubiato.

Versión y Dirección: **Abel González Melo.**

Coproducción internacional de la **Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT)** de México y la **Fundación Teatro de La Abadía.**

XXV edición del Festival Iberoamericano del Siglo de Oro **“Clasicos en Alcalá”.**

Alcalá de Henares. **Corral de Comedias.** 13 y 14 de febrero de 2026.

'EL DÍA DE LA REVELACIÓN' (DISCLOSURE DAY), 2026, DE STEVEN SPIELBERG: «RODADA CON LA MAESTRÍA QUE LE CARACTERIZA, NO ES LA MEJOR PELÍCULA DE ESTE GENIO PERO MERECE LA PENA VERLA»

Ramón Bernadó 14/06/2026 23:19 Opinión, Ramón Bernadó

Steven Spielberg (Cincinnati, 1946) no necesita presentación, pero tampoco parece dispuesto a jubilarse.

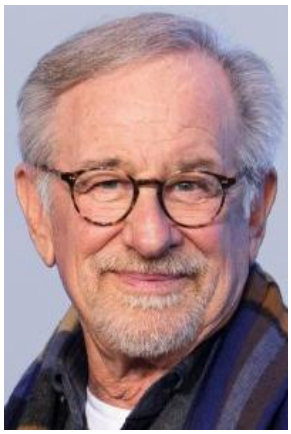

Steven Spielberg

A sus 79 años sigue rodando con una energía que ya quisieran muchos cineastas treinta años más jóvenes.

Responsable de clásicos como ***Tiburón***, ***Encuentros en la tercera fase***, ***E.T., el extraterrestre***, ***En busca del arca perdida***, ***La lista de Schindler***, ***Salvar al soldado Ryan***, ***Minority Report*** o ***Los Fabelman***, continúa obsesionado con los mismos temas que le han acompañado toda la vida: la familia, la esperanza, la comunicación y la fascinación por lo desconocido. Y sí, también por los **extraterrestres**.

Comentario

Hay veces que un *tráiler* te vende una película. Y luego está el tráiler de ***El día de la revelación***, que directamente vende una religión. No contaba prácticamente nada, pero era imposible no quedarse hipnotizado. Así que las expectativas estaban por las nubes. Primero porque el avance era magnífico. Segundo porque cualquier nueva película de **Steven Spielberg** sigue siendo un acontecimiento cinematográfico de primer nivel.

Además, hay algo admirable en ver a un cineasta de casi ochenta años manteniendo intacta la ilusión por contar historias. Y esta es claramente una película muy personal. **Quizá no sea la mejor de su carrera,** pero sí una de las más representativas de sus obsesiones.

Porque aquí vuelve el **Spielberg** de ***Encuentros en la tercera fase*** y de ***E.T.***. Nada de invasiones destructivas, nada de monstruos babeantes ni de extraterrestres empeñados en pulverizar monumentos emblemáticos. Esto no es ***Independence Day*** ni ***Alien***. Aquí los visitantes son seres benévolos que intentan recordarnos que quizá los humanos no seamos tan idiotas como nos empeñamos en demostrar cada día.

Universal Spain

Ver en

La película plantea un mundo al borde del colapso, con tensiones internacionales que apuntan hacia una posible Tercera Guerra Mundial. Estados Unidos, Rusia, Corea del Norte… todos jugando a ver quién tiene el botón rojo más grande mientras la población vive instalada en el miedo permanente. En medio de ese caos aparecen dos personajes elegidos para comprender el mensaje extraterrestre.

Y aquí encontramos la gran diferencia entre ambos protagonistas.

Por un lado está **Josh O’Connor**, una elección de *casting* que nunca termina de funcionar. Como héroe de acción resulta poco creíble y como genio matemático tampoco acaba de convencer. Cuanto más aparece en pantalla, más difícil resulta comprar lo que la película intenta vender con él. Hay actores que transmiten inteligencia natural. Hay actores que transmiten carisma. Y luego está **Josh O’Connor**, que parece haber llegado por error a una película de **Spielberg**. Seamos claros tiene cara de bobo.

En el extremo opuesto aparece **Emily Blunt**, que se merienda cada escena en la que participa. Tiene presencia, autoridad, carisma y una fuerza interpretativa que convierte a su personaje en el auténtico corazón emocional de la historia. Si el personaje de O’Connor representa la lógica y las matemáticas, ella representa la empatía. Y ahí está realmente el mensaje de la película: comprender al otro antes de juzgarlo.

Porque en el fondo todo gira alrededor de esa idea profundamente humanista que siempre ha acompañado a **Spielberg**. Los extraterrestres no vienen a enseñarnos tecnología ni a resolver nuestros problemas. Vienen a recordarnos que somos capaces de ser mejores de lo que creemos.

La película funciona casi como dos historias distintas. Por un lado tenemos un *thriller* de persecuciones, huidas y conspiraciones donde durante buena parte del metraje no queda del todo claro qué está ocurriendo. Por otro, una reflexión humanista que termina cobrando sentido en su tramo final, cuando todas las piezas encajan y el verdadero propósito del relato queda expuesto.

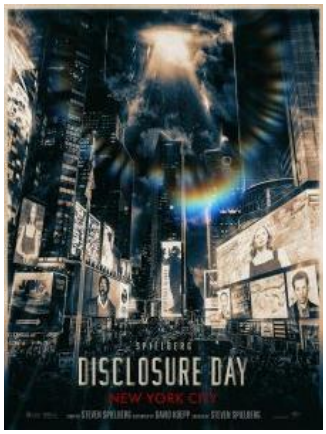

También hay que destacar a un magnífico **Colin Farrell**, siempre eficaz, y a un sólido **Colman Domingo**, que aporta presencia y credibilidad a cada una de sus apariciones.

En cuanto a **Wyatt Russell**, probablemente sea mérito suyo que el personaje resulte tan desagradable. Aunque ayuda bastante que ya de entrada provoque las mismas ganas de discutir que un cuñado durante la cena de Nochebuena.

Visualmente es un auténtico regalo. La fotografía de **Janusz Kaminski** vuelve a demostrar por qué forma parte inseparable del universo *spielbergiano*. Cada plano tiene ese aire clásico, elegante y perfectamente narrado que distingue al cine de verdad del simple contenido audiovisual que tanto abunda últimamente.

Y por supuesto está la música de **John Williams**, porque cuando aparecen juntos **Spielberg**, **Kaminski** y **Williams** uno tiene la sensación de estar asistiendo a una reunión de leyendas vivas.

¿Es la obra maestra que prometía aquel fascinante *tráiler*? No.

¿Es una gran película? Tampoco estoy seguro.

Pero sí es una película profundamente *spielbergiana*, sincera, humanista y rodada con una maestría que ya casi nadie posee.

Y solo por eso merece la pena.

Gracias, maestro.

Y ahora, si no es mucho pedir, que alguien le busque a **Josh O’Connor** un curso intensivo de interpretación avanzada. O al menos un tutorial de YouTube. Porque falta le hace. Aunque, tal vez, también, hubiera necesitado en su infancia educación especial y, a eso, ya llegamos tarde.

Mi puntuación: **7,86/10**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

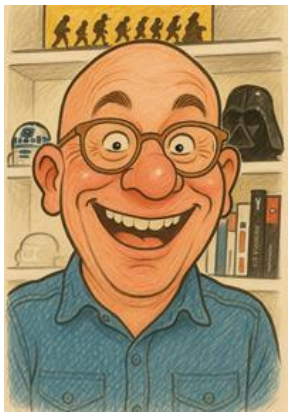

Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @HolasoyramonEditar

EL HERALDO DEL HENARES

CARTAS

COMUNICADO: ‘ASUI PIDE AL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA TRANSPARENCIA SOBRE EL COSTE DE PARTICIPAR EN LOS PREMIOS ESCOBA DE PLATINO 2026 Y SOLICITA QUE SE PRIORICEN LAS MEJORAS EN LIMPIEZA VIARIA’

El Heraldo del Henares 18/06/2026 12:11 Cartas

La **Asociación de Usuarios y Consumidores de Información (ASUI)**, con sede en Guadalajara, solicita al Ayuntamiento que informe de manera detallada sobre **el coste total que ha supuesto la participación municipal en los Premios Escoba de Platino 2026** y considera oportuno abrir un debate sobre la conveniencia de destinar recursos públicos a este tipo de iniciativas frente a otras necesidades que afectan directamente al día a día de los vecinos.

Para optar a este reconocimiento, los ayuntamientos deben inscribirse de forma voluntaria y **abonar una cuota de participación que, como mínimo, asciende a 1.000 euros**. Desde ASUI no hemos localizado las bases correspondientes a la edición de 2026, aunque sí están disponibles las bases de participación de 2024, en las que la cuota de inscripción se fijaba en 1.100 euros. A este importe podrían sumarse otros gastos asociados al proceso de participación.

Fachada del Ayuntamiento de Guadalajara

Desde ASUI se solicita al equipo de Gobierno que facilite información sobre el gasto total asociado a esta participación y que explique qué beneficios concretos aporta a la ciudadanía. La asociación entiende que muchos vecinos esperan que una parte importante de los recursos municipales se destine a mejorar servicios esenciales, entre ellos la limpieza viaria.

Asimismo, ASUI señala que la concesión de la Escoba de Platino 2026 reconoce principalmente un proyecto

o plan técnico, en este caso el denominado Plan de limpieza barrio a barrio, y no necesariamente la percepción real que tienen los vecinos sobre el estado de limpieza de la ciudad. Por ello, la asociación cree conveniente evaluar el grado de implantación y efectividad de dicho plan sobre el terreno.

En este sentido, ASUI quiere recordar algunas de las incidencias que con mayor frecuencia trasladan los vecinos, especialmente en los barrios periféricos:

- **Necesidad de una mayor limpieza y mantenimiento de aceras** en zonas alejadas del centro histórico.
- **Acumulación recurrente de residuos y enseres** junto a determinadas áreas de contenedores.
- Existencia de puntos concretos donde los vecinos han manifestado preocupación por la **presencia de roedores**.

ASUI también señala que el premio ha sido concedido por **ATREGUS** (Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente), entidad en la que participa Valoriza, empresa adjudicataria del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos en Guadalajara. Por ello, considera conveniente reforzar la transparencia y la información pública sobre los criterios de concesión de este tipo de reconocimientos.

Debate generado en otros municipios galardonados

La concesión de los Premios Escoba de Platino ha suscitado en distintas ocasiones debates públicos en otras ciudades que también han recibido este reconocimiento. En muchos casos, las discrepancias han surgido entre la valoración técnica de los proyectos presentados y la percepción que mantienen algunos vecinos sobre la situación real de la limpieza urbana.

Entre los ejemplos más conocidos figuran:

- **Las Palmas de Gran Canaria**, donde diversas asociaciones vecinales, entre ellas Las Palmas siempre limpia expresaron públicamente su desacuerdo con el galardón al considerar que persistían problemas de limpieza en determinadas zonas de la ciudad, denuncias de las que se han hecho eco medios de comunicación como Atlántico hoy
- **Marbella**, donde representantes de la oposición y ciudadanos, a través de las redes sociales, foros locales y medios de comunicación digitales, como Marbella 24 horas, han denunciado falta de limpieza en las calles y la necesidad de seguir mejorando la gestión de residuos, especialmente durante los periodos de mayor afluencia turística.
- **San Sebastián de los Reyes,** donde el reconocimiento abrió un debate sobre la diferencia entre la evaluación de los proyectos presentados y la percepción de algunos residentes en determinados barrios y

áreas industriales. Aquí los vecinos, especialmente los del barrio de El Praderón, han denunciado que los contenedores de basura orgánica acumulan días sin vaciar en plena ola de calor de junio, con olores insoportables, protesta de la que se ha hecho eco el medio local La Moraleja.

ASUI considera que estos ejemplos ponen de manifiesto la importancia de complementar los reconocimientos institucionales con una evaluación continua de la calidad real de los servicios que reciben los ciudadanos y con una escucha activa de las demandas vecinales.

Impuestos sí, pero no ASÍ. Únete a ASUI

Asociación de Usuarios y Consumidores de Información (ASUI). Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

COMUNICADO: PATRICIA PAJARES, CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE DENUNCIA EL 'USO ELECTORALISTA Y PARTIDISTA DEL PSOE DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DE LA LOCALIDAD'

El Heraldo del Henares 15/06/2026 23:35 Cartas

Con motivo de la entrega de premios a los clubs de la provincia, la concejal no adscrita del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre, **Patricia Pajares del Valle,** denuncia públicamente la **«grave falta de neutralidad institucional y el uso sectario»** de los espacios públicos del municipio **por parte del equipo de gobierno del Partido Socialista** presidido por la alcaldesa **Sonsoles Rico.**

La queja llega tras desvelarse que en el acto oficial de entrega de premios a los clubs deportivos participantes en el Campeonato Provincial de Deporte en Edad Escolar *'Somos Deporte'* que se celebró en el polideportivo municipal villanovense **se ocultó la convocatoria a representantes de la corporación local para asegurar una foto exclusiva del PSOE**.

Los cargos del PSOE en la Junta, Diputación y Ayuntamiento de Villanueva de la Torre durante la entrega de premios

El evento, desarrollado **en colaboración con la Diputación Provincial,** encabezada por su presidente, el socialista **José Luis Vega Pérez,** contó también con la presencia de la delegada de la Junta, **Rosa María García**, la alcaldesa de la localidad, **Sonsoles Rico**, el delegado provincial de Educación, Cultura y Deportes de la **Junta, Ángel Fernández-Montes,** y el diputado delegado de Deportes de la Diputación Provincial, **Marco Antonio Campos**. Todos ellos, socialistas, todos ellos, los únicos de la foto, que utilizaron las instalaciones públicas de Villanueva de la Torre, sufragadas por todos los vecinos, para uso partidista.

José Luis Vega y Rosa María García en la entrega de premios del programa Somos Deporte, celebrado en Villanueva de la Torre

Y todo ello a pesar del carácter institucional del acto, ya que **el equipo de gobierno omitió de forma deliberada la invitación** a la concejal no adscrita, para permitir únicamente la asistencia de los cargos de su propia formación política.

Para la concejal afectada, **este veto supone un atropello al protocolo y a la democracia local:** «Los concejales representamos legítimamente a los vecinos de Villanueva de la Torre, no a unas siglas políticas. Utilizar el éxito de nuestros clubs deportivos provinciales y un espacio municipal para hacerse una foto exclusiva de partido **es una actitud caciquil que degrada la institución a la que representamos**«.

Patricia Pajares

La representante subraya además el **feo institucional hacia los premiados y los clubs, cuyo reconocimiento se ha visto instrumentalizado políticamente.**

Patricia Pajares del Valle, concejal No Adscrita del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre (Guadalajara)

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

OPINIÓN DE MONTSERRAT RIVAS DE LA TORRE, SENADORA DEL PP POR GUADALAJARA Y ALCALDESA DE FUENTENOVILLA: 'LA TRANQUILIDAD QUE ESTAMOS PERDIENDO'

El Heraldo del Henares 16/06/2026 20:54 Cartas

Hace unos días pregunté al ministro del Interior, **Fernando Grande-Marlaska,** en el Senado qué medidas piensa adoptar el Gobierno para **reforzar la seguridad en el medio rural.** No le preguntaba únicamente como senadora por Guadalajara. Le preguntaba también como alcaldesa de **Fuentenovilla** y como vecina del medio rural que conoce bien la realidad de nuestros pueblos.

Imagen de archivo del ministro socialista de Interior, Fernando Grande Marlaska

Quienes vivimos en los pueblos sabemos que hay cosas que no aparecen en las estadísticas. **Sabemos reconocer cuándo una preocupación empieza a instalarse en las conversaciones de los vecinos**. Sabemos cuándo algo está cambiando. Y algo está cambiando.

Hace años, la seguridad apenas formaba parte de las conversaciones cotidianas. **Hoy cada vez hablamos más de robos, de ocupación ilegal**, de reincidencia o de medidas de protección que hace apenas unos años parecían innecesarias, como la instalación de sistemas de alarma en muchas viviendas.

Basta recorrer nuestros pueblos para comprobarlo. **Cada vez son más los ayuntamientos que instalan cámaras de videovigilancia en los accesos a los municipios.** Y eso debería hacernos reflexionar. Porque si cada vez más pueblos consideran necesario instalar cámaras, es evidente que algo ha cambiado.

Las cámaras pueden ayudar, pueden servir para esclarecer hechos o identificar vehículos y personas,

pero nunca podrán sustituir la presencia de la Guardia Civil. Porque una cámara puede aportar información; un guardia civil aporta seguridad y tranquilidad.

La seguridad no es únicamente una cuestión de números. **La seguridad es la tranquilidad con la que una persona mayor vive sola en su casa.** Es la confianza de una familia cuando deja su vivienda durante unos días. Es saber que, si ocurre algo, habrá una respuesta rápida y eficaz. Por eso me sorprendió la respuesta del ministro.

Yo le hablé de vecinos preocupados. Le hablé de alcaldes que reciben llamadas a cualquier hora porque, en los pueblos, **el alcalde o la alcaldesa suele ser la primera persona a la que recurren los vecinos** cuando surge un problema. Le hablé de pueblos donde empieza a extenderse la sensación de que la tranquilidad de siempre ya no es la misma.

El **ministro me respondió con estadísticas, porcentajes, estrategias**, tecnología e incluso drones. Yo le estaba hablando de vecinos, de seguridad y de la tranquilidad de nuestros pueblos.

Las **estadísticas no siempre reflejan lo que ocurre en la vida cotidiana** de nuestros pueblos. No reflejan la preocupación de quien escucha que determinadas personas reinciden una y otra vez. No reflejan la sensación de impotencia que sienten muchos vecinos cuando comprueban que **quienes alteran la convivencia vuelven a aparecer al poco tiempo**. Tampoco reflejan la inquietud de quienes sienten que su pueblo ya no es lo que era.

Imagen de archivo de una intervención de la Guardia Civil por cultivo de marihuana en Fuentenovilla

Nuestros pueblos pequeños **no cuentan con policía local ni con la presencia permanente de la Policía Nacional** que existe en muchas ciudades. **Dependemos de la Guardia Civil**. Y quiero dejar algo muy claro: esta reflexión no es una crítica a sus agentes. Todo lo contrario. Los hombres y mujeres de la Guardia Civil

realizan una labor extraordinaria y cuentan con todo mi reconocimiento. Quienes vivimos en el medio rural sabemos bien el esfuerzo que realizan cada día para atender un territorio extenso y disperso. Precisamente **por eso necesitamos más presencia, más medios** y una mayor capacidad de respuesta. Porque la presencia de la Guardia Civil sigue siendo la mejor garantía de seguridad para nuestros pueblos.

Como diputada provincial tengo la oportunidad de hablar con numerosos alcaldes, concejales y vecinos de municipios muy distintos de Guadalajara. Y cuando escuchas a personas de pueblos diferentes, acabas oyendo preocupaciones muy parecidas.

No piden privilegios. No piden más que nadie. Piden sentirse seguros. Piden que la tranquilidad que siempre ha caracterizado a nuestros pueblos no se convierta en un recuerdo.

Eso fue lo que intenté trasladar al ministro del Interior en el Senado. Sin embargo, su respuesta no respondió a la preocupación que yo planteaba ni a la realidad que viven muchos vecinos del medio rural. Porque cuando a una preocupación real de los vecinos se responde principalmente con estadísticas y porcentajes, **se corre el riesgo de perder de vista lo más importante: las personas**.

Montserrat Rivas

Por esa razón **pedí la dimisión del ministro**. Porque la seguridad de nuestros vecinos merece mucho más que explicaciones estadísticas. Merece compromiso, presencia, medios y soluciones.

Porque los vecinos del medio rural no necesitan que les expliquen más estadísticas. Necesitan poder volver a vivir con la tranquilidad que nunca debieron perder.

Montserrat Rivas de la Torre, senadora del PP por Guadalajara y alcaldesa de Fuentenovilla

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 24. YA VAN 342 FALLECIDOS EN 2026

El Heraldo del Henares 14/06/2026 18:33 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.

Cuando ya es tarde para tomar medidas y solo queda llorar por el compañero muerto

Para poder a fin de año contar por sectores el número de muertos a nivel estadístico, este año vamos a separar semanal y mensualmente los sectores donde se producen los siniestros fatales, entre otras cosas queremos averiguar el porqué de la diferencia entre nuestros conteos y los oficiales y ver de donde nace la afirmación tanto de sindicatos como patronales y administraciones de que la inmensa mayoría y primera causa de muertes labores son infartos y causas naturales, cosa que venimos desde hace años negando en este diario, simplemente por que lo vemos y aun en el hipotético caso de que las diferencias entre nuestra contabilidad y la oficial fueran todos casos de ese tipo ni asi serian la primera causa de muerte laboral.

En 2025 contabilizamos En 2025 contabilizamos 25 muertes por infartos 13 por golpes de calor.

12.768 trabajadores muertos desde 2009. 2026. 342 muertos, total .13.110.

Trabajadores heridos

-Heridos varios policías en un enfrentamiento con vecinos por la detención de un individuo en Puertollano

-Herido grave un conductor de ambulancias tras una agresión múltiple en Guadix (Granada

-Un trabajador resulta herido tras una explosión de gas en el puerto de Mataró – El Periódico

-Herido grave un trabajador tras caer de 15 metros de altura en un edificio de Tenerife

-Herido grave con fractura en una pierna un hombre de 52 años en un posible accidente laboral en Badajoz

-Herida una mujer de 54 años en un accidente laboral en Iurreta (Bizkaia)

-Accidente laboral en Gijón: CCOO exige responsabilidades por trabajador herido en plaza Mayor

-Herido un trabajador municipal de A Illa tras sufrir una caída en O Bao – Faro de Vigo

-Herido grave un hombre de 61 años atropellado en una obra en la carretera CC-206 cerca de Ahigal

-Herido grave un trabajador tras caer desde unos 15 metros en un edificio de Tenerife

-Dados de alta los dos guardias civiles atacados por un perro en Tomelloso, cuyo dueño ha sido detenido

-Herido de consideración un trabajador en Gijón al caerle una caja fuerte que estaban transportando

-Un trabajador agrícola resulta herido al tratar de sofocar el incendio de un tractor

Semana 24 del 08 al 14 de junio. Trabajadores fallecidos

79-«Co» Contabilización oficial, desconocemos el sector.

57-«A» Agropecuaria y forestal.

43- «I» Industria.

41-«IT» Itinere o misión. Cuatrimestre, 41, contábamos con 27.

33-«S» Servicios.

31-«C» Construcción y minería

22-«T» Transporte y carretera.

14-«Ca» Cardiopatía.

10-«M» Marítimo, pesca y astilleros.

08-«F» Fuerzas M, policía, G.Civil. otros.

02-«SS» Servicios sanitarios.

01-«S.P» Servicios Públicos.

01-«G» Golpe de calor

«I» Año.13.N.º318.62 años. Industria. Argavieso. Huesca. Cae desde tejado, sin arnés.

«I» Año.13.N.º319.49 años. Industria. Llodio. Álava. Por explosión.

«A» Año.13.N.º320.xx años. Agricultura, (temporera). Huelva. Golpe de calor.

«T» Año.13.N.º321.xx años. Trans por Ctra. La Mudarra. Valladolid. Choque frontal.

«A» Año.13.N.º322.81 años. Agropecuaria. Oleiros. A Coruña. Cae desde tejado. Con arnés.

«A» Año.13.N.º323.59 años. Agropecuaria. Talavera la Real. Badajoz. Aplastado por una tolva.

Día 13 de junio datos oficiales.231 trabajadores muertos hasta 3o de abril, menos 213 en nuestro diario. Debemos sumar 18 a nuestra contabilidad dando un total a fecha de marzo de hoy de 341 trabajadores muertos

«S» Año.13.N.º341.54 años. Servicios. Lorca. Murcia. Aplastado por retroexcavadora.

«A» Año.13.N.º342.52 años. Agricultura. Barbate. Cádiz. Aplastado por alpaca de paja.

Total, del año 2026, 342, trabajadores muertos

Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

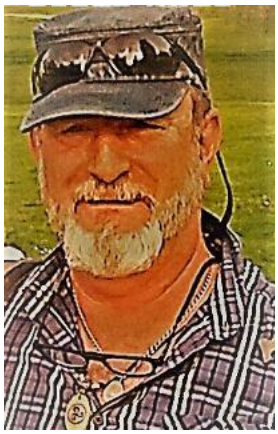

Eduardo Sánchez Baranda

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog **https:// wureba13.blogspot.com .**

NOTA DE LA REDACCIÓN:EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes

RAMÓN FERNÁNDEZ, HISTORIADOR: 'ROMANCE DE TRISTÁN E ISEO'

El Heraldo del Henares 14/06/2026 18:43 Cartas

Tras matar al dragón que asolaba la costa irlandesa, don **Tristán de Leonís,** reclama como recompensa la mano de la **princesa Iseo** la rubia, la hija de los reyes de Irlanda, **para su tío el rey Mark de Cornualles.**

Las luchas dinásticas en su reino y las querellas por la sucesión aconsejaban el inmediato matrimonio del rey y el nacimiento de un heredero al trono.

Días antes, el monarca había decidido que tomaría por esposa a la joven cuyo mechón de cabello había sido traído hasta su castillo por una golondrina, y Tristán, que lo reconoció como de Iseo, se ofrece a traérsela desde Irlanda.

Pero durante el viaje a bordo de la embarcación que los llevaba a Cornualles, algo hace que todo se trastoque. **Un bebedizo mágico preparado para la noche de bodas por la reina de Irlanda**, a fin de unir eternamente a su hija con su futuro marido, **es bebido durante la travesía por Tristán e Iseo**, lo que hace que ambos inicien su historia de amor prohibido en ese momento

A partir de entonces, para intentar vivir su relación en plenitud, habrán de esquivar maledicencias y sortear felonías, tramar encuentros furtivos y protagonizar huidas por florestas y páramos desiertos.

Finalmente, su amor es derrotado, aunque solo aparentemente. **De sus dos tumbas brotaron una vid y un rosal,** que entrelazaron sus ramas verdes, racimos, hojas y rosas, en un abrazo natural, simbolizando de esta forma su unión eterna, pues ni tan siquiera la muerte había podido separarlos…

La leyenda de los amores de Tristán e Iseo ha llegado hasta nosotros en obras fragmentarias de trovadores medievales de la época de **Leonor de Aquitania, reina de Francia e Inglaterra**, bajo cuyo mecenazgo floreció la lírica caballeresca a ambas orillas del canal de la Mancha a lo largo del siglo XII.

A través de la obra de **Beroul de Normandía, Tomás de Inglaterra, María de Francia o Godofredo de Estrasburgo**, conocemos las cuitas, pesares y alegrías de los dos desdichados amantes, que tienen un precedente en fuentes muy anteriores, tanto celtas como clásicas.

Los manuscritos irlandeses del siglo X del ciclo de Finn y del Ulster, recogen ya el argumento principal del relato en las historias de "***Diarmaid y Graine***" y "***Deidre y Noise"***, de la misma forma que aparece también en la adaptación que hace Ovidio del tema mitológico griego de "***Píramo y Tisbe***" en su "***Metamorfosis***".

A partir del siglo XIII, **el mito se extenderá por toda Europa, dando lugar a diferentes versiones.** De las surgidas en los países nórdicos y en Alemania, **Richard Wagner** se basará para componer su famosa ópera "***Tristán e Isolda".***

En Italia, en el siglo XIV encontramos la danza ***"Il lamento di Tristano",*** que hoy podemos apreciar a través de varias grabaciones discográficas. De entre ellas, podemos destacar la de **John Renbourn** en su álbum "***The Lady and the Unicorn"*** (*Transatlantic Records,* 1970), a la que le da un interesante toque indio con el sonido de sitar.

John Renbourn - Topic

Ver en

(John Renbourn: Lamento di Tristano – La Rotta – Saltarello (Medley)

En España, el relato de "*Tristán e Iseo"* tendrá gran predicamento sobre todo en el **reinado de los Reyes Católicos,** popularizándose en su corte el romance castellano que a continuación os muestro. Fue incluido en la recopilación de romances españoles "***Flor nueva de romances viejos"***, realizada por el gran medievalista español **Ramón Menéndez Pidal**:

Herido está don Tristán

de una muy mala lanzada;

diérasela el rey, su tío,

con una lanza herbolada.

El hierro tiene en el cuerpo,

de fuera le tiembla el asta.

Tan malo está don Tristán

que a Dios quiere dar el alma

Valo a ver la reina Iseo

la su linda enamorada,

cubierta de paño negro

que de luto se llamaba.

Viéndole tan mal parado,

dice así la triste dama:

-Quin os hirió, don Tristán,

heridas tenga de rabias,

y que no halle maestro

que sopiese de sanarlas.

Tanto están de boca en boca

como una misa rezada:

llora el uno, llora el otro,

toda la cama se baña;

el agua que de ellos sale

una azucena regaba:

toda mujer que la bebe,

luego se siente preñada.

Así hice yo, mezquina,

por la mi ventura mala.

*(**John Renbourn:** Lamento di Tristano – La Rotta – Saltarello (Medley)*

Ramón Fernández. Historiador

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'GRACIAS'

El Heraldo del Henares 18/06/2026 11:59 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Nos habíamos preparado para la **visita de León XIV,** pero su presencia ha superado todas las expectativas. Ha participado en eventos multitudinarios, ha dado muestras de una gran fortaleza física, una enorme paciencia y una gran generosidad. Se ha mostrado cercano, acogedor, con capacidad de escucha. Ha demostrado empatía, amabilidad y serenidad. Ha vivido jornadas intensas, repletas de actividades públicas, y ha tenido tiempo para desarrollar un extenuante programa de encuentros. A todo ello se añade su tiempo personal de oración, de preparación, de continuos desplazamientos y de recepciones oficiales.

Nos ha recordado las raíces de nuestra historia. Nos ha invitado a asumir nuestra responsabilidad eclesial y social. En sus discursos y homilías, ha realizado una extraordinaria síntesis de las grandes propuestas antropológicas, espirituales y teológicas de la fe. Ha respondido con realismo a acuciantes preguntas.

Nos ha animado a alzar la mirada hacia Jesucristo. Y él mismo ha alzado la voz para denunciar con claridad las injusticias. Ha afirmado que el mar no debe ser un cementerio sin lápidas. Y ha subrayado: "No podemos acostumbrarnos a contar muertos. La dignidad humana no tiene pasaporte ni pierde valor al cruzar una frontera" (*Discurso*, Puerto de Arguineguín, 11 junio).

Ha citado con frecuencia pasajes de la Sagrada Escritura, fragmentos de **san Agustín,** palabras de los papas **san Juan Pablo II, Benedicto XVI** y **Francisco**, en una dinámica de continuidad.

Nos ha dicho: "La pastoral vocacional no puede reducirse a una simple búsqueda de números. Esta nace de comunidades vivas, de sacerdotes felices, de familias capaces de testimoniar la belleza de la fidelidad, de una Iglesia que sabe mostrar con sencillez que seguir a Cristo no empobrece la existencia, sino que la expande. Donde el Evangelio es vivido con alegría, servicio y comunión, también la llamada del Señor puede ser nuevamente escuchada como promesa de vida" (*Encuentro con los Obispos de España*, 8 junio).

Entre otras muchas cosas, nos ha dicho: "No podemos creer en Jesús y promover la guerra. No podemos creer en Jesús y matar al inocente. No podemos creer en Jesús y abandonar a quien sufre, a quien llora, a quien huye de la miseria" (*Homilía*, Basílica de la Sagrada Familia, 10 junio).

¡Gracias, Santo Padre, por su viaje apostólico! Son muchos los motivos para expresarle nuestro agradecimiento y felicitarle por su testimonio de vida. Seguimos orando para que el Espíritu Santo continúe

Julián Ruiz Martorell

acompañándole y le conceda fortaleza en su misión.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.